



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 SEP 2014

RES. H. N° 1198-14

Expte. N° 4627/13

VISTO:

El pedido de prórroga de contratación de los servicios del Sr. Juan Benjamín Toro, atento a la finalización de su contrato en el mes de julio de 2014

CONSIDERANDO:

Que continúa la necesidad de contar con refuerzo de personal para el Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas, en tanto actualmente la Oficina se encuentra sin suficiente personal, por estar pendiente la cobertura de un cargo vacante y por estar funcionando con un solo auxiliar.

Que la nota que eleva el pedido, cuenta con el visto bueno de la Dirección Administrativa Contable, en tanto el Sr. Julio César López manifiesta compartir la fundamentación del pedido.

Que el desempeño del Estudiante Juan Benjamín Toro motivó sucesivas prórrogas en su designación como becario, según consta en Expediente N° 4805/11 y en los términos de la nota del Sr. César Fabian Nieva, cuando afirma: "El sr. Toro se desempeñó muy satisfactoriamente en el área durante su pasantía, conoce el trabajo y realiza la mayoría de las tareas enunciadas en párrafos anteriores".

Que el financiamiento de los honorarios del Sr. Juan Benjamín Toro será imputado al fondo de Becas de Formación y Contrataciones correspondiente al presupuesto 2013.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR los términos del Contrato de Locación de Servicios celebrado entre la Facultad de Humanidades y el Sr. Juan Benjamín TORO. DNI 31.548.634, el cual conforma el Anexo I de la presente.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto que signifique el contrato a las partidas presupuestarias correspondientes al Ejercicio 2014, de la Facultad de Humanidades.

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE al interesado, publíquese en el Boletín Oficial y siga a Dirección Administrativa Contable para su toma de razón y demás efectos.

STELLA MARIS MIMESSI
Secretaría Técnica
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa